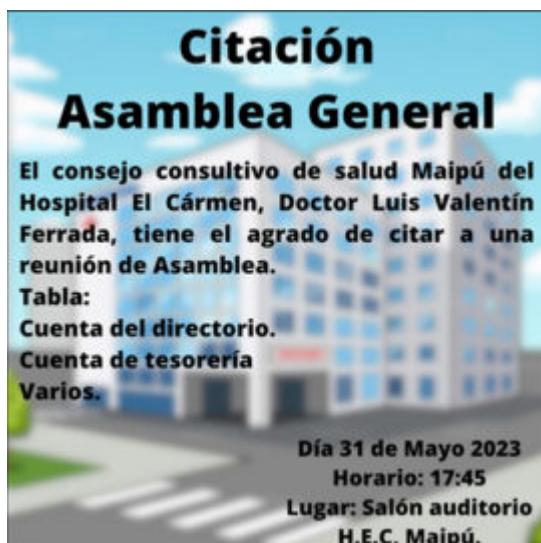


CONSEJO CONSULTIVO DE HEC TIENE ASAMBLEA EL 31



El próximo miércoles, el último día de mes de mayo, el Consejo Consultivo del Hospital el Carmen llama a una asamblea general de socios.

Esta es una reunión importante en los planes del nuevo presidente del Consejo Consultivo del HEC que espera se resuelvan algunas diferencias para encarar diversos proyectos en carpeta, pero para lo cual estima necesario una concordancia entre todos los dirigentes de manera de obtener el respaldo a diversos proyectos, esperando que nazcan iniciativas propuestas en la asamblea en puntos varios.

La Tabla es la que sigue:

- 1.- Cuenta Directorio
- 2.- Cuenta Tesorería
- 3.- Puntos Varios

El inicio de la reunión se fijó a las 17:45 y se realizará en el Salón Auditórium del Hospital El Carmen, Dr. Luis Valentín Ferrada.

SE TERMINA UN TORNEO Y SE INICIA EL OFICIAL 2023



Tabla final y campeones por serie, todas extraoficial, aunque es poco lo que puede variar en resultados, salvo quite de puntos de última hora o castigos en puntaje. Primer partido del Torneo Oficial

Un torneo cuyo objetivo era recaudar dinero y esperar la incorporación de dos clubes concluyó este domingo con amenaza de lluvia que finalmente no se concretó.

Solo el espíritu deportivo, ganas de jugar, fue la causa de mantener el torneo activo, observándose que en determinados momentos el juego recio, fuerte, probablemente a causa de falta de fútbol, salvo cuando interviene las barras o un barrista que se las sabe todas y cuya actitud afecta directamente al club, como el caso de Lincoln la semana pasada.

Si bien no hubo campeones, sino que primeros lugares ya que no hay premiación, los clubes que llegaron punteros en estas siete fechas fueron como sigue

RESULTADOS extra OFICIALES DE LA 7 ^{ta} FECHA							7 ^{ta} 20 Y 21 DE mayo DE 2023													
CLUBES	Rueda Unica				INFANTIL				Ultima fecha Aper				SENIOR				ADULTOS			Puntos fecha
	4ta	3era.	2da.	1era.	P	E	D	C	B	A	P	3 ^{er}	2 ^{do}	1 ^{er}	P	3 ^{er}	2 ^{do}	1 ^{er}	P	
DIVISIÓN DE HONOR	4ta	3era.	2da.	1era.	P	E	D	C	B	A	P	3 ^{er}	2 ^{do}	1 ^{er}	P	3 ^{er}	2 ^{do}	1 ^{er}	P	
Campos de Batalla	3	6	2	2	12	3	0	2	0	0	4	5	4	3	10	26	26	26	26	
Unión Centenario	0	0	0	0	0	1	0	3	4	2	11	1	2	1	0	0	0	0	11	
Unión Viveros	G	G	G	G	12	1	1	3	1	2	12	3	1	2	4	28	28	28	28	
Abrazo de Maipú					0	0	1	2	1	1	2	0	1	4	5	?	?	?	?	
Deportivo Maipú	7	1	1	0	3	5	1	5	4	4	14	1	1	7	6	23	23	23	23	
Juventud Racing	0	6	2	1	9	0	1	3	1	2	1	1	1	0	2	12	12	12	12	
Union Portales	G	2	3	1	6	G	G	7	0	5	13	5	6	3	10	29	29	29	29	
Abraham Lincoln	4	0	3	1	6	0	2	1	3	3	3	1	0	0	0	9	9	9	9	
Séptimo de Lima	2	3	1	3	7	3	1	1	4	1	6	0	1	3	0	13	13	13	13	
Real Flandes	3	2	1	1	4	0	1	5	6	1	9	6	2	5	10	23	23	23	23	
Patrona de Chile					0	G	G		G	10					0	10	10	10	10	
Cañón Alonso	G	G	G	G	12			G	G	6	G	G	G	10	28	28	28	28	28	
GOLES DE LA FECHA	15	24	10	11		13	6	31	23	19		25	20	28						
Partido terminado antes de la hora																				

PRIMEROS LUGARES DEL APER

Cuarta Infantil:

Cuarta Infantil: V. Cañón Alonso

Tercera Infantil: Unión Vivero

Segunda Infantil: Campo de Batalla

Primera Infantil: Campo de Batalla

RAMA INFANTIL: Campo de Batalla

Senior "E": U. Vivero

Senior "D": Abrazo de Maipú

Senior "C": U. Vivero

Senior "B": U. Centenario

Senior "A": Abrazo de Maipú

RAMA SENIOR: U. Vivero

Tercera Adulta: U. Vivero y V. Cañón Alonso

Segunda Adulto: Real Flandes

Primera Adulta: V. Cañón ALONSO

RAMA ADULTA: V. Cañón Alonso.

TORNEO APERTURA ASHIMA 2023																				
TABLA OFICIAL DE POSICIONES CUMPLIDA LA 7 ^{TA} FECHA																				
LUG.	CLUBES	INFANTIL				SENIOR					ADULTOS									
		4ta	3era	2da	1era	PUNTOS	E	D	C	B	A	PUNTOS	3 ^{er}	2 ^{do}	1 ^{er}	P				
11	Unión Viveros	193	16	21	11	8	3 ^{er}	56	19	14	21	13	22	1 ^{er}	80	21	7	20	3 ^{er}	48
28	Cañón Alonso	172	19	19	12	11	2 ^{do}	61	14	3	7	12	16	5 ^o	52	21	14	26	1 ^{er}	59
34	Campo de Batalla	168	14	16	19	17	1 ^{er}	46	18	9	18	15	6	4 ^o	66	12	12	12	6 ^o	36
48	Abrazo de Maipú	166	6	5	12	2	9 ^o	25	12	10	14	19	24	2 ^{do}	85	5	10	22	5 ^o	37
55	Unión Centenario	137	6	5	13	9	6 ^o	33	12	4	18	21	22	3 ^{er}	77	12	7	8	8 ^o	27
68	Deportivo Maipú	128	18	4	9	9	4 ^o	40	7	6	10	9	18	6 ^o	50	11	8	20	4 ^o	39
79	Unión Portales	104	10	8	6	5	7 ^{er}	29	8	13	10	4	12	7 ^{er}	47	4	16	10	7 ^{er}	28
88	Real Flandes	163	12	2	5	8	8 ^o	27	2	3	3	7	10	10 ^o	25	12	19	20	2 ^{do}	51
98	Séptimo de Línea	79	6	10	9	10	5 ^o	35	5	11	4	3	6	8 ^o	29	0	5	10	9 ^o	15
101	Abraham Lincoln	55	0	8	1	15	10 ^o	24	0	15	3	6	4	9 ^o	28	3	0	0	12 ^o	3
111	Juventud Racing	33	0	6	6	3	11 ^o	15	3	1	0	0	4	11 ^o	8	4	4	2	10 ^o	10
121	Patrona de Chile	17	0	0	0	0	3 ^{er}	12 ^o	3	3	0	0	4	12 ^o	10	3	1	0	11 ^o	4

Nota: Campeonato concluye en esta fecha Con rojo punteros por Rama, Serie y Gén.

EL TORNEO OFICIAL

Si no hay lluvia, este sábado 27 y domingo 28 de mayo comienza el campeonato de verdad, el Campeonato Oficial de la Ashima 2023 que este año tendrá 12 clubes animando el torneo y que se espera que los nuevos clubes estén adaptado a este nuevo estilo de competencia en la primera mitad del torneo.

Torneo de 22 fechas, con 12 clubes, cada un participando con 12 series, lo que significa 72 partidos semanales con un mínimo de jugadores en cancha que llega a 1.656 jugadores incluido los árbitros más directores técnicos y dirigentes.

El primer partido lo protagonizaran:

Campo de Batalla versus Juventud Racing, cancha Campos

Unión Centenario versus Abraham Lincoln, cancha Centenario

Abrazo de Maipú versus Séptimo de Línea, cancha Abrazo de Maipú

Cañón Alonso versus Deportivo Maipú, cancha Cañón

Unión Vivero versus Unión Portales, cancha Vivero

Patrona de Chile versus Real Flandes, cancha Parque 2

PARTIDO RADICAL DE MAIPU TIENE ASAMBLEA ESTE SABADO 27



La nueva directiva de la Asamblea Radical de Maipú, "Luis Bossay Leiva", que encabeza Jorge Varela Díaz, cita a asamblea para este sábado 27 de mayo en su sede de Portales 418, donde se entregara cuentas de la recuperación o

descarte de venta de la sede, proyección y análisis político y la integración de nuevos militantes. La jornada se inicia a las 16:00 horas.

Estamos en camino de recuperar la militancia del Partido Radical en Maipú, señala Jorge Varela, presidente en ejercicio del PDR-Maipú. Esa es la meta que se ha impuesto la nueva mesa directiva, pero además hay un proyecto ambicioso de integrar nuevos militantes para fortalecer el partido, pero con doctrina política radical, es decir que sepan que es el PR, rol del partido político en la sociedad, especialmente en las determinaciones de progreso y desarrollo de la comuna de Maipú.

Varela dice que para ello cuenta con una directiva decidida a emprender un camino que lleve al radicalismo en Maipú a ser una colectividad que tenga opinión, propuesta e incidencia en las determinaciones comunales que signifique una mejor calidad de vida para la gente.

La tabla indica lo que sigue

1. Cuenta de la Directiva comunal, indicando la situación actual a nivel nacional y comunal, con un análisis de la última elección.
2. Trabajo político a desarrollar con el fin de volver a tener representación en el Concejo Municipal.
3. Financiamiento.
4. Plan para nuevos militantes y escuela de formación cívica.
5. Varios

La reunión está citada para el sábado 27 de mayo en la sede comunal del partido ubicada en Portales 418, a metros de calle Carmen, siendo la citación en primera instancia a las 16:00 horas.

ALERTA POR ROBO DE MEDIDORES EN MAIPU



Esta madrugada de martes 23 de mayo de 2023, se denunciaron 7 robos de medidores de agua potable, dos de ellos en calle Ordóñez.

100 mil peso cuesta reponer un medidor de agua potable, con su nave de paso, cañerías y coplas, es lo que deben enfrentar quienes deben enfrentar estos robos que deben ser pagados a

Smapa, entre 10 y 14 afectados semanalmente, más de 40 mensual que sufre este tipo de robos.

Justo hoy recibí de Fiscalía que, en el caso de robo anterior, afirma un afectado, que se debió archivar el caso denunciado a carabineros por falta de antecedentes para la investigación, tema que no señalan es frecuente porque no hay indicios de quien los roba.

Anoche robaron 7 medidores, dos de ellos en cale Ordoñez, no entiendo el objetivo real del robo ya que estos son de plasticos, salvo los extremos de los tubos de cobre.

El tema que se podría al menos aminorar con recorridos de los vehículos de seguridad ciudadana, para crear la sensación de seguridad en los barrios, pero nos enteramos en esto de indagar sobre la nota que solo hay 4 vehículos en funciones, cada cual con 3 choferes en su interior para que justifiquen su horario; esto, nos señalan, se deberá mejorar con el nuevo encargado que reemplazara al actual jefe de Dipresec Carlos Aguirre.

Con estos robos se crea una nueva industria de protección metálica a los medidores, tema que nos indican tendría un costo 40 mil pesos más o menos, mucho más barato e incómodo que pagar 100 mil pesos por la reposición del medidor.

CAE EL TELON SIN CAMBIOS EN LA TABLA GENERAL



Una semana de partidos en donde sólo primó el entusiasmo por jugar, algunos con kilos demás a causa de las dos semanas sin partidos y entre ellas el Día de la Madre. Viveros Campeón de un torneo que solo esperaba la incorporación de Juventud Racing y Patrona de Chile, ambos aun conformando las 12 series.



Deportivo Maipú fue el segundo examinador de Juventud Racing y esta vez los aurinegros no lograron buenas actuaciones, salvo en las series infantiles, pero termina delante del otro club debutante: Patrona de Chile

Deportivo Maipú llegó sexto en este mini torneo a 8 puntos de Unión Centenario.

Cañón Alonso logra tres primeros lugares que lo dejan como campeón del Aper en Cuarta Infantil, que se despidió de este micro torneo ganando de visita a Patrona de Chile en canchas

de Parque 2. Otro micro campeón fue en tercera adulto, compartiendo con U. Viveros. Cañón Alonso se despidió con victorias en tercera y primera adulto, siendo esta última muy importante ya que ambos llegaban puntero a esta final, por lo cual queda solo como líder y micro campeón Cañón Alonso, gracias a la única victoria de Abrazo de Maipú, que jugó de visita ante U. Vivero.

Abrazo de Maipú, que sólo pudo darse el gusto de ganar en primera adulto a Unión Vivero, quitándole el campeonato-micro y dejando solo a Cañón Alonso con líder.



Arquero de Campos salvo el partido en el primer tiempo, en el segundo respondieron los goleadores de Campos de Batalla



Interesante el trabajo de Campo de Batalla en infantiles, otro tanto en Cañón

Alonso y Séptimo de Línea

RESULTADOS OFICIALES DE LA 7 ^ª FECHA																	
CLUBES	Ronda Única				7 ^ª 20 Y 21 DE mayo DE 2023												
	4ta.	3era.	2da.	Terc.	P	E	D	C	B	A	P	3 ^º	2 ^º	1 ^º	P	Puntaje Última fecha	Goles por equipo
Campos de Batalla	3	6	2	2	12	3	0	2	0	0	4	5	4	3	10	29	
Unión Centenario	0	8	0	0	0	1	8	3	4	2	11	1	2	1	0	31	
Unión Vivero	G	G	G	G	12	1	1	3	1	2	12	3	1	2	4	28	
Abrazo de Maipú					0	0	1	2	1	1	2	0	1	0	5	7	
Deportivo Maipú	7	5	1	0	3	5	1	5	4	4	14	1	1	7	6	23	
Juventud Racing	0	6	2	1	4	0	1	3	1	2	1	1	1	0	2	7	
Unión Portales	G	2	3	1	6	G	G	7	0	5	11	5	6	3	10	27	
Abraham Lincoln	4	0	3	0	6			0	2	1	3	3	1	0	0	8	
Séptimo de Línea	2	3	1	3	7	3	1	1	4	1	8	0	1	3	0	13	
Real Flandes	3	2	1	1	4	0	1	5	6	1	9	6	5	10	10	23	
Patrona de Chile					0	G	G			G	10				0	10	
Cañón Alonso	G	G	G	G	12			G	G		6	G	G	G	10	28	
GOLES DE LA FECHA	15	24	18	11		13	6	31	23	19		25	18	28			
Partido terminado antes de la hora																	

CUARTA INFANTIL: Cañón Alonso, Campeón del Aper

TERCERA INFANTIL: U. Vivero, Campeón del Aper

SEGUNDA INFANTIL: Campos de Batalla, Campeón Aper

PRIMERA INFANTIL: Campos de Batalla, Campeón Aper

SENIOR “E”: U. Vivero, Campeón del Aper

SENIOR “D”: Abrazo de Maipú, Campeón del Aper

SENIOR “C”: U. Vivero, Campeón del Aper

SENIOR “B”: U. Centenario, Campeón del Aper

SENIOR “A”: Abrazo de Maipú, Campeón del Aper

TERCERA ADULTO: Cañón Alonso y U. Vivero, Campeón del Aper

SEGUNDA ADULTO: Real Flandes, Campeón del Aper

PRIMERA ADULTO: Cañón Alonso y U. Vivero, Campeón del Aper

LUGA	CLUBES		21 05 2023	
DIVISION DE HONOR		7° FECHA	ANTERIOR	
1°	Union Viveros	195	30	165
2°	Cañón Alonso	172	28	144
3°	Abrazo de Maipú	149	6	143
4°	Campos de Batalla	168	26	142
5°	Unión Centenario	137	11	126
6°	Deportivo Maipú	129	23	106
7°	Real Flandes	109	29	80
8°	Unión Portales	102	27	75
9°	Séptimo de Línea	62	13	49
10°	Abraham Lincoln	55	9	46
9°	Juventud Racing	30	9	21
10°	Patrona de Chile	17	10	7
Todos los resultados				

ULTIMA FECHA DEL APER



Tras 2 semanas de descanso a causa de las elecciones del 7 de mayo y el Día de la Madre el domingo 14 de mayo, los futbolistas que participan en el torneo de la ASHIMA vuelven a los campos deportivos con la

motivación de terminar bien este torneo y recomenzar a fines de mes en Campeonato Oficial 2023.

Se juega la última fecha del campeonato “APER” que no alcanzó a ser “TURA” ya que finalizará antes con el fin de adecuar las fechas aun torneo Oficial que este año tendrá 12 clubes en competencia con 12 series cada una. Tres adultas, cinco senior y cuatro infantiles.

TABLA OFICIAL DE POSICIONES

TORNEO APERTURA ASIMA 2023																				
TABLA OFICIAL DE POSICIONES CUMPLIDA LA 6 ^a FECHA																				
LUG	CLUBES	Rueda Única				SEÑOR														
		4ta.	3era.	2da.	1era.	PUNTOS	E	D	C	B										
1 ^a	Union Viveros	165	13	18	8	5	3 ^a	44	16	13	18	12	18	2 ^a	77	10	6	20	2 ^a	44
2 ^a	Cañón Alonso	144	16	16	9	8	2 ^a	49	14	3	4	9	16	5 ^a	48	10	11	20	1 ^a	40
3 ^a	Abrazo de Maipú	143	6	5	12	2	7 ^a	25	12	18	14	18	24	1 ^a	66	5	9	18	5 ^a	32
4 ^a	Campos de Batalla	142	11	13	16	14	1 ^a	54	15	8	18	15	6	4 ^a	62	9	9	8	7 ^a	26
5 ^a	Union Centenario	126	6	5	13	9	5 ^a	33	12	3	15	18	18	3 ^a	66	12	7	8	6 ^a	27
6 ^a	Deportivo Maipú	106	15	4	9	9	4 ^a	37	4	5	7	6	14	6 ^a	34	10	7	16	4 ^a	33
7 ^a	Real Flandes	86	9	2	4	8	8 ^a	23	2	2	0	4	8	10 ^a	16	9	16	16	3 ^a	41
8 ^a	Unión Portales	75	7	8	3	5	8 ^a	23	5	10	7	4	8	7 ^a	34	1	11	6	8 ^a	18
9 ^a	Séptimo de Línea	66	6	7	8	7	8 ^a	28	2	10	4	3	4	9 ^a	23	0	5	10	9 ^a	15
10 ^a	Abraham Lincoln	48	0	5	1	12	10 ^a	18	0	15	3	3	4	8 ^a	25	3	0	0	12 ^a	3
11 ^a	Juventud Racing	21	0	3	3	0	11 ^a	6	3	0	0	0	4	11 ^a	7	3	3	2	10 ^a	8
12 ^a	Patrona de Chile	7	0	0	0	3	12 ^a	3	0	0	0	0	0	12 ^a	0	3	1	0	11 ^a	4

S E U D
Nota: Racing y Patrona juegan su primer partido

PROGRAMACION DE LA SEPTIMA FECHA

Campo de Batalla versus Unión Centenario, cancha Campo de Batalla

Unión Vivero versus Abrazo de Maipú, cancha Unión Vivero

Deportivo Maipú versus juventud Racing, Cancha Abrazo de Maipú

Unión Portales versus Abraham Lincoln, Cancha Centenario

Séptimo de Línea versus Real Flandes, Cancha Cañón

Patrona de Chile versus Cañón Alonso, cancha Parque 2

LIGAFEM: PATRONA LLEGA INVICTA A SU FECHA LIBRE



Se juega la sexta fecha del Campeonato Femenino Copa "La Amistad", que forma parte de las gestiones para crear una Liga de Fútbol Femenino en Maipú. En este torneo participan 9 clubes, quedando una Libre

cada semana.



Abrazo de Maipú logró su primer triunfo la semana pasada ante Unión Divina

En el estadio de Florida Loma Blanca se disputará la sexta fecha del Campeonato Femenino de Fútbol con 4 encuentros cuya programación se inicia a las 19:00 horas.

Patrona de Chile es la líder y esta semana quedará libre permitiendo que 4 clubes que están con 9 puntos se acerquen a la líder, pero sin peligro de ser superadas.

En la fecha anterior Abrazo de Maipú logra sus primeros cuatro puntos a costa de Unión Divina que es el único club que no suma en esta primera rueda.

SEXTA FECHA, sábado 20 de mayo, estadio Florida Loma Blanca.

19:00 horas: Santa Adela versus Independiente

20:00 horas: Campos de Batalla versus Abrazo de Maipú

21:00 horas: Farfana versus Pajaritos

22:00 horas: Unión Divina versus Florida Loma Blanca

UNA NUEVA CONSTITUCIÓN, CON BORDES Y DESBORDES



UNA NUEVA CONSTITUCIÓN, CON BORDES Y DESBORDES, PERO LIDERADA POR UNA NUEVA CLASE POLÍTICA
“...Si la nueva constitución propuesta, es similar a la del 4 de

septiembre de 2022 y no se precisan, en la redacción de su contenido, lo que insinúan o dejan abiertos a diferentes interpretaciones los llamados 12 bordes de las bases institucionales, votaremos y llamaremos –a todo chile– a votar “EN CONTRA...”.

Fundamentos:

Los ciudadanos libres, independientes, soberanos, patriotas, respetuosos de las tradiciones republicanas y de nuestras

Fuerzas Armadas y de Orden, el domingo 7 de mayo de 2023, votamos y llamamos a votar por los candidatos al Consejo Constitucional de la lista del Partido Republicano. Un peligroso, amenazante, largo, tedioso, legal, pero impugnable proceso que se gestó antidemocráticamente, bajo la amenaza terrorista y la extrema violencia de la izquierda coludida con el lumpen que le permitió ganar en la calle, sin embargo, en las urnas, ha sido derrotado una y otra vez. Esto último, un rotundo éxito cuyos costos no han sido menores. Una victoria que, en gran medida, es la responsable de secuestrarnos, **–entre bordes y desbordes–** la paz, el descanso, la esperanza, los proyectos de vida y la normal convivencia familiar y ciudadana.

Con respecto al Plebiscito de Salida del 17 de diciembre de este año, indistintamente de las decisiones políticas que adopte el Partido Republicano para enfrentar este proceso constituyente o los debates y posiciones circunstanciales que puedan gustarnos o no gustarnos con respecto a la labor de sus 23 consejeros electos, **esperamos y deseamos que el resultado final de la nueva constitución propuesta sea igual, similar o mejor a la actual constitución vigente. Una constitución que nazca con el liderazgo de una nueva Clase Política.** De ser así, los seguidores de Patriotas por Chile, votaremos y llamaremos a votar “A FAVOR” de la nueva constitución.

Muy por el contrario, **si la nueva constitución propuesta, es similar a la del 4 de septiembre de 2022 y no se precisan, en la redacción de su contenido, lo que insinúan o dejan abiertos a diferentes interpretaciones los llamados 12 Bordes de las Bases Institucionales, votaremos y llamaremos –a todo Chile– a votar “EN CONTRA”.**

Tenemos muy claro que la lealtad, con lealtad se paga, pero sin traicionar nuestros principios éticos y el sentimiento de chilenidad, soberanía, tradición republicana y respeto por nuestras Fuerzas Armadas y de Orden que nos une. Por lo mismo, continuaremos apoyando a Republicanos –hasta ahora– el único

Partido Político que nos ha devuelto la esperanza y el interés por recuperar la confianza en el verdadero honor de ejercer un cargo político para trabajar por el Bien Común y no por el bien de los “honorables bolsillos”. De igual forma, estaremos atentos al debate que se abrirá, tanto en el Congreso como al interior de la Convención Constituyente, con respecto a la labor de la Comisión Expertas, el Comité Técnico de Admisibilidad y el Consejo Constitucional.

Del mismo modo, desde nuestra incipiente posición en el escenario político, reclamaremos –de todos los Partidos Políticos y sus dirigentes, incluido el Partido Republicano– como también de todos los movimientos patriotas, que acepten y respeten el proceso en curso. Un no deseado proceso que inicialmente fue impuesto por la violencia callejera y la cobardía de las autoridades políticas que solo atinaron a canalizar esa violencia hacia un marco democrático y constitucional que asumió y lideró inesperada, pero correctamente el Servicio Electoral, involucrando de paso a una ciudadanía que tenía otras urgentes prioridades sociales.

Junto con lo anterior aprovechamos la ocasión para rechazar toda propuesta o acción del Congreso que, en esta etapa, busque inmiscuirse en este proceso constituyente. Lo rechazamos porque sus verdaderas preocupaciones deben ser la delincuencia, la inmigración ilegal, la crisis económica, la salud, las pensiones, la inflación y una decena de otras urgencias ciudadanas. Con la misma fuerza, rechazamos los llamados socialistas, comunistas y, en general, de la extrema izquierda, a desahuciar y deslegitimar un engañoso proyecto político que ellos mismo comenzaron y ganaron con la violencia callejera, pero que no han sido capaces de ganar en las urnas, generando desesperados, destemplados e irresponsables llamados a la movilización callejera, llamados que todo Chile sabe en que terminarán en lo mismo de siempre: violencia, quemas, heridos y más de algún muerto o más de un carabinero acusado –injustamente– de violencia innecesaria. Una iniciativa tan

amenazante e inquietante como el silencio del Partido Comunista que aún no lo escuchamos aceptar la derrota del 7 de mayo y tan deleznable como como la inacción de los dirigentes de Chile Vamos que no corrieron a la sede de Republicanos para abrazar a Arturo Squella, como sí lo hicieron –liderados por el Senador Francisco Chahuán– después del 4 de septiembre, con el Presidente Gabriel Boric.

Patriotas por Chile, tiene plena claridad que el nefasto escenario político, social y económico que actualmente vive Chile, es culpa de una inepta Clase Política de izquierda y derecha, cebada por prebendas económicas, millonarios sueldos, vergonzosos fueros, eternización en el poder, colusiones con grandes empresarios, mafias familiares, pagos de favores y amiguismos incontrolables. Por lo mismo, estamos convencidos que tenemos una oportunidad única para iniciar un cambio y renovar una casta de la sociedad que se ha enquistado en el Congreso Nacional y que, a ese ritmo de impunidad, terminará relacionada con las mafias del narcotráfico. Sin caer en la ingenuidad, es una oportunidad y una apuesta por Republicanos quienes, sin pretender que sean incorruptibles en lo individual –en lo colectivo– sí han demostrado rigurosidad para no aceptar las malas prácticas de la política y menos, los abusos y la corrupción. En esa misma línea, no apoyaremos colusiones de Republicanos con Chile Vamos o alguno de sus partidos, no al menos, con sus actuales dirigentes, ya que somos capaces de comprender que la unidad con ellos es políticamente conveniente y, en algún momento, necesaria. También comprendemos, que gran parte de sus militantes y seguidores no son de la misma calaña amarillenta de sus actuales dirigentes, por el contrario, creemos que, en su gran mayoría, no están a gusto con quienes se desconectaron del Bien Común y las verdaderas necesidades de la sociedad y que todos los días, se abrazan con la izquierda caviar.

Finalmente, con el objeto de terminar con esa “Mala Clase Política”, que sufrió una escandalosa derrotada el 7 de mayo

de este año 2023, para exterminarla definitivamente, los invito, a explotar el éxito alcanzado y a no perdernos en la contingencia política que nos trae este nunca solicitado ni aceptado proceso constituyente, demostrando con unidad, cuántos somos los ciudadanos libres, soberanos e independientes, dispuestos a custodiar y luchar por nuestra libertad, no aceptando jamás, la imposición, sin límites y sin respeto a nuestra soberanía y autodeterminación, de una progresista agenda 2030 de la Organización de las Naciones Unidas y menos, una Constitución que le abra las puertas a un régimen totalitario al servicio del Grupo de Puebla.

Christian Slater Escanilla

[www.patriatasporchile.cl](http://www.patriotasporchile.cl)

Delitos económicos y atentados contra el medio ambiente contarán con nuevas sanciones

El texto legal busca abordar la commoción y el rechazo social que generan los delitos de naturaleza económica y su impacto en el orden público económico. En este sentido, hay perfeccionamientos del Senado que pasaron por regulaciones puntuales que tenían por objeto clarificar, precisar y ofrecer una mejor integración con el derecho vigente.

En tercer trámite, la Cámara aprobó el proyecto (boletines [13204](#) y [13205](#)) que **sistematiza los delitos económicos y atentados contra el medio ambiente**. Además, modifica diversos cuerpos legales que tipifican delitos contra el orden socioeconómico y adecua las penas aplicables a todos ellos.

La iniciativa, despachada al Ejecutivo para su promulgación como ley, armoniza una serie de normas destinadas a proteger el orden económico. Para ello, regula un completo catálogo de delitos económicos y ambientales. Así, establece categorías de delitos, para calificarlos como “delitos económicos” y hacer aplicable el estatuto diferenciado de penas y otros efectos.

Asimismo, establece un sistema especial de determinación de la pena, de sustitución de penas, de determinación y cuantía de la multa y de inhabilitaciones especiales. En este sentido, actualiza algunos delitos y crea otros nuevos. Junto a ello, enmienda la Ley de responsabilidad penal de las personas jurídicas, entre otros puntos.

Modificaciones del Senado

En una primera categoría, se explica que, durante la tramitación de la iniciativa, se aprobaron otros proyectos relativos a materias que esta norma también contempla.

En una segunda categoría de modificaciones están los vacíos legales. Particularmente, en lo relativo al catálogo de delitos económicos y algunas cuestiones que la Unidad para el Análisis de Delitos Financiero detectó en materia de lavado de dinero.

La tercera categoría dice relación con eliminaciones. Guardan razón con la idea de que otros proyectos hicieron suyas algunas ideas de la norma en debate, prefiriendo extraerlas del presente proyecto para priorizar su tramitación independiente. Al respecto, fueron más rápidas en su cometido y son: regulación común sobre el comiso de ganancia y su

regulación en el Código Penal y el Código Procesal Penal, en el caso del crimen organizado.

En materia de comiso de ganancias se adecuó una parte en relación al proyecto de ley de criminalidad organizada, en trámite de promulgación. Su objetivo es evitar duplicidades. Igualmente, en cuanto a procedimientos concursables, para poder adecuar este proyecto a otro que también se encuentra en tramitación. Este es el que moderniza los procedimientos concursables contemplados en la Ley 20.720 y crea nuevos procedimientos para micro y pequeñas empresas realiza.

En el área del medioambiente fue necesario hacer adecuaciones al proyecto original respecto del marco regulatorio administrativo en específico. Además, del establecimiento de nuevas regulaciones en materia de falseo, elusión u oposición de las fiscalizaciones de la Superintendencia del Medio Ambiente. Uno de los aspectos relevantes dice relación con la eliminación de las acciones penales institucionales y que se vinculan a los delitos tributarios, aduaneros y la colusión.

Debate

En el análisis, las y los diputados destacaron el cambio de la figura del derecho penal en el ámbito de los delitos económicos. Recalcaron que no es posible que existan delincuentes de primera y segunda categoría.

Sostuvieron que se ofrece un sistema completo de tratamiento para que la reacción del sistema penal tenga sentido frente a este tipo de criminalidad. Asimismo, plantearon que la norma pone foco en quienes tienen la verdadera responsabilidad sobre los delitos.

Manifestaron que establece un sistema de penas que estará acorde a los ingresos de los condenados, persiguiéndolos en donde más les duele: en sus ganancias. Resaltaron, de igual modo, que la norma evitará situaciones de colusión como los ocurridos con las farmacias o los pollos. En la misma línea,

indicaron que casos como La Polar o Penta tendrán una pena efectiva y comiso de ganancias ilegítimas.

Puntualizaron que se busca terminar con los delitos de cuello y corbata que cometan personas con poder económico. Por otra parte, relevaron que se introduce la responsabilidad penal de las empresas y un nuevo catálogo de delitos ambientales, en un contexto de urgencia ambiental.

Participaron del debate Marcos Ilabaca (PS), Francisco Pulgar (IND), Viviana Delgado (PEV), Daniel Lilayu (UDI), Gonzalo Winter (PCS), Boris Barrera (PC), Luis Sánchez (PREP), Bernardo Berger (IND), Lorena Fries (PCS), Gonzalo De la Carrera (IND), Tomás Hirsch (PH), Leonardo Soto (PS), Francisco Undurraga (Evópoli), Mónica Arce (IND), Rubén Darío Oyarzo (PDG), Mercedes Bulnes (IND), Karol Cariola (PC), Nelson Venegas (PS), Consuelo Veloso (RD), Jaime Mulet (FRVS), Johannes Kaiser (IND), Luis Malla (PL), Félix González (PEV), Jorge Guzmán (Evópoli), Gael Yeomans (PCS), Daniel Melo (PS), Diego Ibáñez (PCS), Daniel Manouchehri (PS), Jaime Araya (IND), José Carlos Meza (PREP), Marisela Santibáñez (PC), Raúl Leiva (PS) y Tomás De Rementería (IND).

Ejecutivo

El ministro de Justicia, Luis Cordero, destacó que el texto contiene puntos exitosos, como el impulso del Poder Legislativo, ya que es un proyecto de la Cámara y sus promotores son transversales. Además, recordó contó con la asesoría de profesores y profesoras de Derecho Penal. Por último, mencionó, el Ejecutivo hizo suyo este proyecto, defendiendo su contenido.

Frente a la solicitud de votaciones separadas por partidos de la oposición, la autoridad planteó que la regla sobre inhabilitación perpetua para contratar por el Estado causó

dudas, estimándola desproporcionada. Sin embargo, acotó que la norma ya fue aprobada por la Cámara y que el Senado solo hizo una adecuación de redacción.

En cuanto al comiso de ganancia sin condena, mencionó que el proyecto que viene del Senado mantiene íntegramente lo aprobado por la Cámara. Solo precisa algunos aspectos y regula el procedimiento para garantizar las reglas del debido proceso.

En las votaciones, la Sala ratificó las modificaciones en dos bloques amplios, uno respecto de normas generales y otro en cuanto a las disposiciones de ley orgánica. Luego, tras seis votaciones separadas, se concluyó de apoyar el texto, derivándose a fase de promulgación.

Mayo 15, 2023

NACE LA AÑORADA PRIMAVERA DEL PDC ¿Y EN MAIPÚ?



Hay tanto que hacer para recuperar el partido demócrata cristiano, especialmente en Maipú, que partiremos organizándonos con quienes quieran participar y realizar su aporte de ideas y estrategias, señaló

Francisco Pincheira, presidente en ejercicio del PDC en Maipú.

Tenemos en funciones una Comisión Técnica que se encargara de esbozar los caminos y siete puntos base para fundar las bases de esta iniciativa. Se analizó la elección de Consejeros Constituyentes, tema que se abordará en el ampliado del jueves 17 de mayo.

El partido tiene como base el humanismo cristiano y esa será la base para reorganizar el PDC en Maipú, señaló uno de los históricos, el ex concejal Humberto Alas, tema al cual llegaron para dejar de lado los sectores que la quieren llevar a la derecha y la izquierda al PDC, dejando para cuando exista partido; en eso coincide Francisco Pincheira que señala que son bienvenida las discusiones políticas, pero con partes para salir de esta encrucijada que los ha disminuido en la presencia en la base social, vecinal, frente de trabajadores y profesionales, sectores donde fueron fuertes en los años 90 acota Collinao.

Hoy tenemos un equipo técnico conformado por 3 abogados. un profesor académico, dos delegados a la Junta Nacional, una subsecretaría nacional y la mesa que incluye a dos representantes, quienes fueron mandatados de colocar las bases de entendimiento para que funcione este PDC que tiene mucho que proponer para mejorar nuevamente la calidad de vida ciudadana, afirma Pincheira.

Primó el criterio que estuvieran representadas todas las corrientes internas y se lograra por fin una luz que permita partir sin esperar que desde las alturas nos marcaran un camino, tema que es parte de lo que la base social del PDC exige en orden a que de "los altos cielos" solo bajan cuando hay elecciones y el partido debe ser crítico social y político, proponente y ejecutivo en su actuar

Maria Isabel Garay, secretaria del comunal y delegada a la Junta, realiza un papel de lo que está huérfano el partido: llevar las inquietudes a la superestructura del Partido y entregar respuestas y posibilidades de resultados, a pesar de

los pocos funcionarios con que hoy se cuenta, tema que implica lograr una conexión, aún en pañales, pero necesaria para consolidar los nexos que permitan unificar criterios. Otro tanto logra moderar posiciones de normal apasionamiento para aterrizarlos y hacerlo más viable en el entendimiento. Interesante es la campaña del kilo que busca entregar ayuda a militantes en problemas.

Collinao puso el nexo con temas vecinales y sociales mientras que Newman buscó en su aporte cimentar el camino para lograr la unidad partidaria manteniendo sus diferencias, pero con respeto a posiciones.

Hoy el interés de esta reunión, tras lograr una unidad que permite trabajar como entidad política, es defender la sanitaria SMAPA, entregar ideas que permitan salir del problema económico que enfrenta sin colocar en riesgo su permanencia como servicio municipal. Planes de desarrollo estancados, mejora las interconexiones viales, influir en la construcción del metro Tren para que no corte la comuna como lo es la carretera El Sol, buscar caminos a traves del diputado o políticos nacionales comprometidos para lograr mejoras los caminos tan deteriorados en la comuna y mejorar la seguridad vecinal junto a la gente, para lo cual buscaran realizar proyecto que permitan mejorar esa compleja situación.

Sobre la elección de Constituyentes, si bien es cierto no fue un buen resultado para el PDC y es muy preocupante, si se observó que en la Región Metropolitana, la comuna de Maipú tuvo el mejor resultado con 10.397 votos (8.060 para Carmen Frei y 2.347 para Andrés Palma), con escasa participación de militantes para asumir ser apoderados, pero el esfuerzo de un par de decenas de militantes, logramos – dice Pincheira – ser superior a Puente Alto que sumó 8.883 votos (6.563 Carmen Frei y 2.320 Andrés Palma) y la Florida que sumó 8.763 (6.693 Carmen Frei y 1.980 Andrés Palma), aunque en porcentaje fueron sobrepasados por comunas con muchísimos menos votantes.

Pincheira, criticado por mucho de sus pares, ha sido el impulsor junto a María Isabel Garay de esta nueva primavera PDC que nace en Maipú, a la que aún se resisten algunos militantes y otros impulsores que iniciaron este proceso que se alejaron ante las constantes críticas de quienes no participan, pero finalmente se han incorporado otros militantes que entregaran por fin esa base sólida que permita a la directiva trabajar en beneficio del Partido, asevera Pincjeora, y también de nuestros vecinos de la comuna donde hay mucho que recuperar, como la identidad local, solucionar problemas sin perjudicar a los más débiles, tema que no descarta esta “primavera” se replique en otras comunas del país y permita a la DC... volver a ser DC.